



MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA
PATENTE DE INVENCION
por veinte años.

185526

5.-- Cuyo registro se solicita a favor de D.SALOME VALCARCEL GARAY, de nacionalidad española, residente en Madrid, Peñuelas nº 5, quien manifiesta que lo que es objeto de la patente de invencion que se solicita, es nuevo y propio del solicitante y se refiere a:

10.-- PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE LADRILLETAS DE CERAMICA, IMITACION DE LADRILLO FINO, CON ARISTAS PERFECTAS.-----

15.-- Hasta ahora vienen utilizándose para el revestimiento exterior de muros y fachadas, en sustitucion del estucado o enlucido, cuando se desea obtener una mejor decoración, y que al propio tiempo sea de mayor consistencia, impidiendo el rápido deterioro, como acontece en aquellos procedimientos, el empleo a dichos fines de plaquetas de cerámica, imitación de ladrillo, que colocadas sobre toda la superficie mural que se trata de revestir o cubrir, unas junto a las otras, determinan en definitiva el conjunto protector y decorativo que se desea.

20.-- Estas plaquetas de cerámica imitacion de ladrillo corriente y que se fabrican de igual modo que éste adolecen de los defectos de que todo lo que sale del horno, siendo barro cocido lo es en su mayor parte defectuoso, y en particular con desigualdades en sus medidas, razon por la cual el llagado tiene que hacerse a pulso quedando por tanto defectuoso, no coincidiendo en un solo caso el que estas llagas coincidan, tanto la de los plomos como las del nivel, resultando un trabajo antiestético y muy costoso en su mano de obra.

25.--

30.--

185526



----- 2 -----

Ha impedir estos inconvenientes, determinando tangible economía en la mano de obra y una decoración artística y perfecta, tiene la patente de invención que se solicita.

PROCEDIMIENTO

- 35.- En primer término se mezcla o asocia con el barro usual que se utiliza para los ladrillos corrientes, óxido de hierro en la proporción de un 5%, depositándose después la mezcla obtenida en el interior de los moldes cuya forma es la que corresponde a la que luego han de tener las ladrillitas a fabricar, procediéndose después al prensado y cocido y seguidamente al repaso de los cantos o aristas por medio de la piedra esmeril, con lo cual se obtiene en cada unidad un emplantillado perfecto y sin defectos de ninguna clase.
- 40.- La ladrillita obtenida es un bloque compacto de base rectangular cuya superficie exterior superior tiene en dos lados o costados contiguos una pestaña rebajada tal como puede apreciarse en la figura 2 del plano que se acompaña y siguientes que reproducen distintas secciones o cortes diferentes de la ladrillita fabricada.
- 45.- Al colocarse y quedar adherida sobre la superficie de las fachadas, muros o paredes a revestir, contiguas unas a las otras las ladrillitas se unen o juntan por el perímetro de sus bases, que es por donde quedan adosadas al muro, y como es natural se verifica automáticamente en la superficie externa una llaga perfecta y regular, que es la correspondiente a la pestaña o rebaje que la ladrillita tiene en su parte superior opuesta a la base.
- 50.- Lógica y natural consecuencia de todo ello es que las fachadas, muros o paredes queden impecablemente revestidas con un llado perfecto y simétrico, que no es preciso rellenar, como acontece en la actualidad con yeso o cemento.
- 55.- Estas ladrillitas cuyo procedimiento de fabricación ha quedado descrito, como igualmente sus características pueden fabricarse del tamaño y dimensiones que se estimen convenientes en relación con el uso que de ellas ha de efectuarse, y los rebajes o pestanas que llevan en su parte superior externa, y determinar las llagas que carac-
- 60.-

185526



3

65.-- terizan aquéllas en su adaptación sobre los muros o rachadas pueden igualmente aumentar o disminuir en anchura y profundidad.

REIVINDICACIONES

- 70.-- 1ª.-- Se reivindica procedimiento de fabricación de ladrilletes de cerámica, imitación de ladrillo fino con aristas perfectas, caracterizado porque se mezcla o asocian con el barro usual que se utiliza para los ladrillos corrientes, óxido de hierro en la proporción de un 5%.
- 75.-- 2ª.-- Se reivindica procedimiento de fabricación de ladrilletes de cerámica, imitación de ladrillo fino con aristas perfectas, caracterizado porque se deposita en el interior de los moldes la mezcla obtenida a que se hace referencia en la reivindicación anterior, procediéndose después al prensado y cocido.
- 80.-- 3ª.-- Se reivindica procedimiento de fabricación de ladrilletes de cerámica imitación de ladrillo fino con aristas perfectas, caracterizado porque esta ladrilleta es después repasada en sus cantos o aristas por medio de la piedra esmeril a los fines obtener un emplantillado perfecto sin defectos de ninguna clase.
- 85.-- 4ª.-- Se reivindica procedimiento de fabricación de ladrilletes de cerámica imitación de ladrillo fino con aristas perfectas, caracterizado porque esta ladrilleta de base rectangular tiene en la superficie superior o exterior, en dos de sus lados o costados contiguos, una pestana rebajada que determina al contacto con la ladrilleta contigua, al ser colocada en las fachadas, una llaga perfecta y regular.
- 90.-- 5ª.-- Se reivindica procedimiento de fabricación de ladrilletes de cerámica, imitación de ladrillo fino con aristas perfectas. La presente memoria descriptiva consta de tres hojas escritas a máquina y por una sola cara.

Madrid, 21 octubre 1948

185526



Fig. 6



Fig. 5



Fig. 4

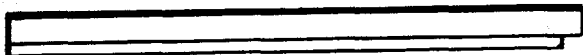


Fig. 3

185526

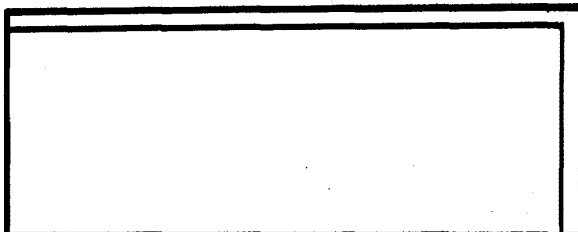


Fig. 2

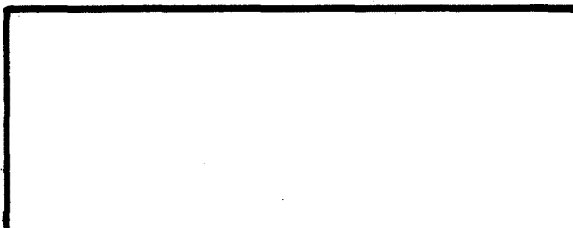


Fig. 1

W. G. ...
[Handwritten signature]